



Otorga a

Dulce Estefanía Ocampo Arámbula

El título de

Abogado



En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 22 de junio de 2017.

Mé Rector General

Mtro. Itz'at'l Tonatiuh Bravo Padilla

El Secretario General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre: DULCE ESTEFANIA OCAMPO ARAMBULA

Nacionalidad: MEXICANA

Título: ABOGADO

Estudios precedentes

Institución: CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 68 (FED)

Carrera: BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA FÍSICO MATEMÁTICA

Período: 2006-2009

Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: ABOGADO

Período: 2009-2013

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Titulación: 21 DE MARZO DE 2014

Servicio Social

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional.

Datos de Registro

Número: 303926

Libro: 520

Hoja: 43

Fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Lugar: GUADALAJARA, JALISCO

El Coordinador de Control Escolar
de la Administración General



307923



1612303209390634

Folio Número: U159946

Lic. Roberto Nivas Montiel

JALISCO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
CONSTITUCIÓN DE 1917



Secretaría General de Gobierno
DEFINITIVA



OCAMPO ARÁMBULA DULCE
ESTEFANÍA
CURP: OAAD911222MJCORL08
Profesión: ABOGADO

Expedición
26/09/2017

No caduca
PEJ 248514

Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el ejercicio de las
Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



Firma del profesionista.



DEFINITIVA

<http://validacion.jalisco.gob.mx/>

Folio: 57,907

Id Firmado: 12995962-58674

196741



Secretaría General de Gobierno
AUTORIZACIÓN PROVISIONAL

OCAMPO ARAMBULA DULCE ESTEFANIA
CURP: OAAD911222MJCCRL08
Profesión: ABOGADO

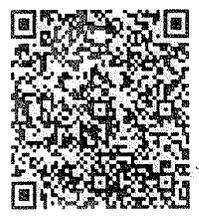
Expedición: 04/05/2017
Expiración: 04/11/2017



No. cédula
PEJ 210913

Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Cumplió con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



Firma del profesionista



AUTORIZACIÓN PROVISIONAL

<http://validacion.jalisco.gob.mx/>

Folio: 40,611

Id Firmado: 7756132-27566

181450